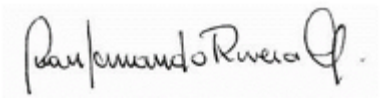
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
SOLICITUD: MODIFICACIÓN N°3 (ADICIÓN N°2 Y OTROSÍ N°3)

Contrato N°: 4600090649 de 2021
Objeto: contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gestión integral de los estudios y diseños, gestión predial y construcción de los Proyectos Urbanos Integrales –PUI priorizados en el Municipio de Medellín
Supervisor: Juan Fernando Rivera Garcés
Profesional Universitario
Secretaría Interesada: Secretaría de Infraestructura Física

Fecha de Recibo		**Fecha de Devolución**	**Nueva fecha de recibo**		
N	**DOCUMENTOS**	**FIRMA RESPONSABLE**	**APORTA**	**NO APORTA**	**OBSERVACIÓN**
1.	Solicitud de modificación Cód. FO-ADQU-161, en donde se registre la información sobre el estado actual del contrato y se justifique detalladamente la necesidad de la adición, de la ampliación, la modificación, suspensión o reanudación. (Incluir cambios en cronogramas, cambio de rubros, actividades, perfiles, obligaciones y demás, según el caso concreto), se debe presentar en el formato dispuesto en Isolución de acuerdo a la última versión publicada en el sistema de Gestión de Calidad.	Firma: Supervisor o Interventor	**X**		
2.	Solicitud del Secretario de Despacho dirigida al contratista donde le manifieste la necesidad de modificar el contrato (adición, ampliación y/o modificación). **Cuando la solicitud la hace la entidad por necesidad del servicio.**	Firma: Secretario de Despacho.	**X**		
2.1	Escrito del contratista en donde manifieste la voluntad de realizar la modificación (adición, ampliación y/o modificación) solicitada por el Secretario de Despacho.	Carta en membrete del Contratista, firmada por el Representante Legal	**X**		
3.	Solicitud del contratista dirigido al Municipio de Medellín, donde manifieste la necesidad de modificar el contrato (adición, ampliación y/o modificación). **Cuando la solicitud la hace el contratista por necesidad del servicio.**	Carta en membrete del Contratista, firmada por el Representante Legal	**X**		

4.	Anexar el documento de consulta de Responsables Fiscales, Inhabilidades e Incompatibilidades de la Procuraduría y Contraloría y el de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional. Consultas de la persona natural, Representante Legal y jurídica, vigente.	Se pueden bajar de la página de internet.	X		
5.	CDP (Sólo para adición)	Sin firma	X		
5.1	Estudio de Costos, resumen y detalle, adicionalmente pantallazo del PAC donde se muestre distribución de acuerdo a la forma de pago propuesta en la Adición. (Sólo para adición)	Firma: quien elaboró los costos y el supervisor.	X		
5.2	Propuesta económica inicial		X		Se envía ficha económica inicial consolidada con las modificaciones contractuales.
6.	Análisis de Riesgos, en el evento de que se requiera aumentar actividades complementarias no contempladas en los estudios previos y estas puedan generar riesgos diferentes a los contemplados.	Firma: Logístico, Jurídico y Técnico.		X	
7.	Copia del acta del Comité Interno de Planeación de la Secretaría interesada, con la propuesta de modificación al contrato (modificación, prórroga, adición), con firma de sus miembros y asistentes.	Copia de firmas en lista de asistencia		X	
8.	En caso de modificación en la Representación Legal, aportar certificado o documento equivalente que acredite el nuevo Representante Legal	N/A		X	
9.	Cuando sean contrato con Recursos de Presupuesto Participativo, adjuntar copia de Resolución o acta de priorización de la Comunidad, donde conste que aprueban o solicitan la adición o modificación de los recursos.	Con firmas de los competente.		X	



JUAN FERNANDO RIVERA GARCÉS
Supervisor contrato interadministrativo N°4600090649 de 2021
Secretaría de Infraestructura Física
Teléfono: 385 5555 extensión 2811

Email: juanf.rivera@medellin.gov.co